

DIVISIÓN DE ESTUDIOS

Ministerio del Interior

Guillermo Marín - Jefe (s) División de Estudios



NUEVO MINISTERIO DEL INTERIOR

Gobierno interior

Coordinación política y territorial

Desarrollo regional y local

Administración de los complejos fronterizos

Migración y extranjería

Coordinación en materia de prevención y respuesta frente a conflictos sociales

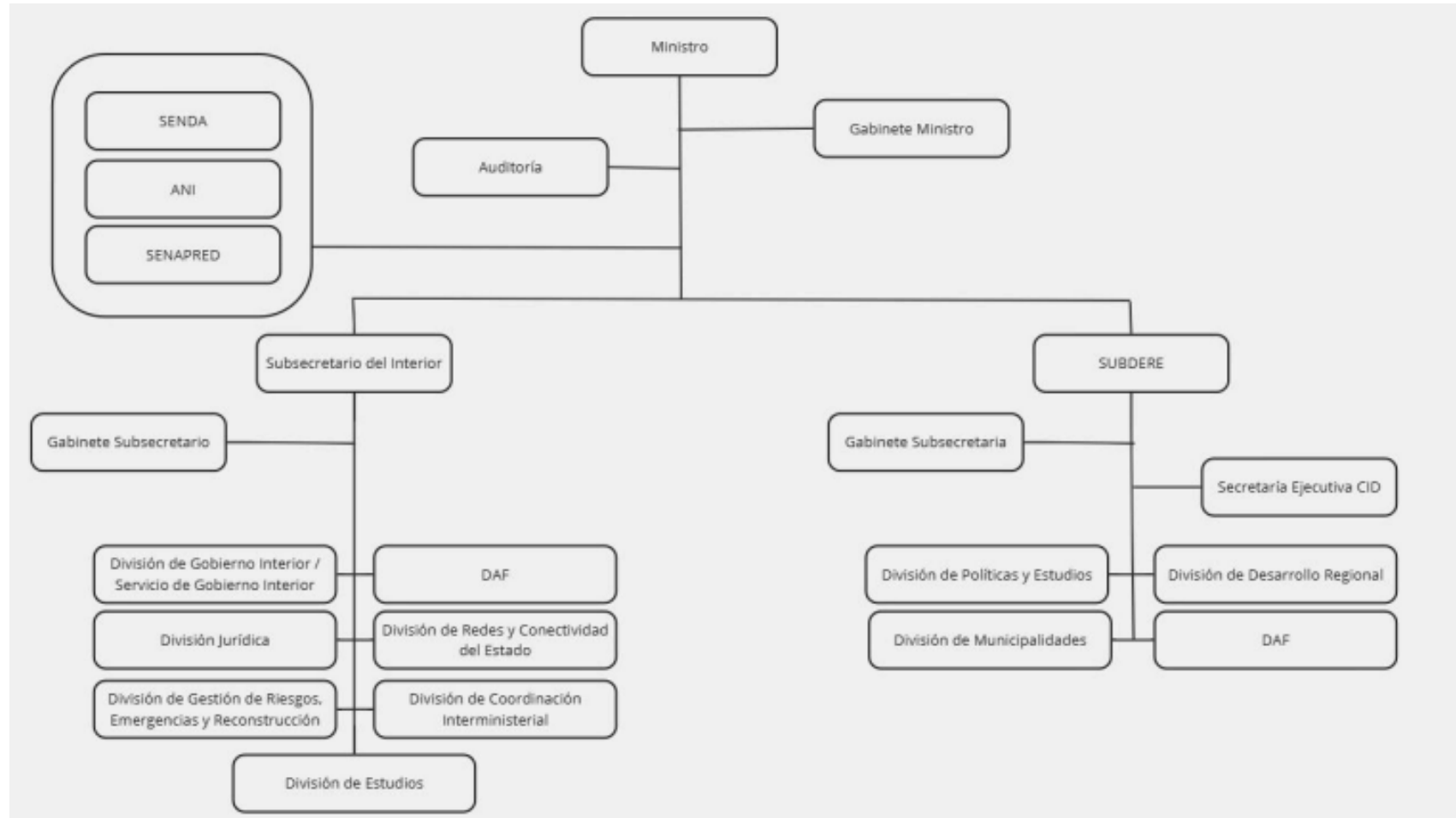
Coordinación en prevención y respuesta de emergencias, desastres, catástrofes y reconstrucción

Aplicación de la normativa asociada a bienes de propiedad municipal

Coordinar políticamente los distintos ministerios, para el logro de los objetivos gubernamentales



ORGANIGRAMA



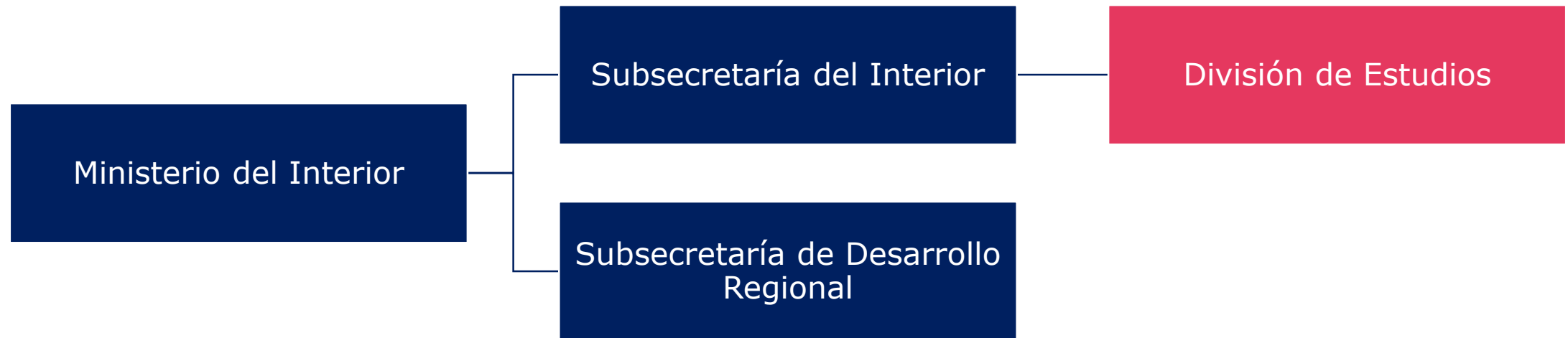


FUNCIÓN DE LA DIVISIÓN

Efectuar estudios y análisis de corto y de mediano plazo relevantes para las decisiones políticas y someterlos a la consideración de la Presidencia de la República u otros ministerios.



DEPENDENCIA DE LA DIVISIÓN





ESTRUCTURA DE LA DIVISIÓN



LÍNEAS DE TRABAJO 2025



Efectuar estudios y análisis de corto y de mediano plazo relevantes para las decisiones políticas y someterlos a la consideración de la Presidencia de la República u otros ministerios.

Coordinación y
relacionamiento
institucional

Opinión
Pública

Análisis
regional

Contenidos y
construcción de
narrativas

Análisis de
políticas y
programas



PRODUCTOS DIVEST 2025

REPORTE DE OPINIÓN PÚBLICA Y CONTINGENCIA

DATOS SEMANALES RELEVANTES

1. Aprobación presidencial:

Aprobación al presidente Boric aumentó en 4 pts. y alcanzó el 32%. La desaprobación cayó 4 pts. y se situó en 63% (Cadem).

2. Sociedad:

Un 34% de las personas consideró que la noticia más relevante de la semana fue que la economía chilena creció a 2,6% el 2024. Adicionalmente, un 31% (+9 pts.) cree que el país va por un buen camino y un 29% (+13 pts.) cree que la economía está progresando. (Cadem)

3. Gabinete:

Ministra Lobos se estrena con un 29% de conocimiento y los ministros del Comité Político registran un alza de entre 5 y 8 pts., siendo los ministros Elizalde y Jara los mejores evaluados con un 58%. (Cadem)

Carrera Presidencial

Matthei sigue encabezando los escenarios de primera vuelta.

Su mejor desempeño probable (31%) lo logra cuando compete frente a J.A. Kast (13%), J. Kaiser (13%) y J. Jara (9%), mientras que su peor desempeño (27%) es cuando enfrenta a C. Tóhá (22%), J.A. Kast (14%) y J. Kaiser (13%) (Cadem).

En conjunto, los tres candidatos de la derecha continúan sumando votos al ECR, en todos los escenarios electorales la mayoría gana.

REPORTE DE OPINIÓN PÚBLICA
(SEMANAL)

Reporte de Ejjes Prioritarios

11 de marzo 2025

Nº8/25

EJE 1: SEGURIDAD CIUDADANA

1. DESTACADOS

UN INFORME RESERVADO DE LA CGR, FILTRADO POR LA PRENSA, EVIDENCIARÍA GRAVES FALLAS EN LOS INHIBIDORES DE SEÑAL EN 79 RECINTOS PENITENCIARIOS DE RÉGIMEN CERRADO.

El sistema "Guardián", contratado por \$5.600 millones, permitiría a los internos evadir el bloqueo y acceder a Internet. Pese a su inoperatividad en varios períodos, Gendarmería pagó igualmente por el servicio, lo que motivó una multa de \$27 millones. Solo el 12,7% de las cárceles cerradas cuenta con inhibidores, muchos de ellos obsoletos, y apenas un 66% está operativo. La CGR abrió sumario y remitió los antecedentes al M.Público.

AGRICULTORES CRITICAN AL GOBIERNO POR DELINCUENCIA EN ZONAS RURALES Y FORMULAN PROPUESTAS PARA CANDIDATOS PRESIDENCIALES.

ONG Campo Seguro criticó al ministro de Agricultura por delegar en los municipios la responsabilidad de la seguridad rural, instando a una mayor coordinación con el Ministerio del Interior para enfrentar la creciente delincuencia en el campo. Paralelamente, la Sociedad Nacional de Agricultura reveló que el 80% de los agricultores ha sido víctima de robos en el último año, con pérdidas estimadas en 380,6 millones de dólares. Ante esta situación, la SNA convocó a sus gremios asociados para elaborar una propuesta de seguridad agrícola que será presentada a los candidatos presidenciales, buscando soluciones efectivas para combatir la delincuencia en zonas rurales.

REPORTE DE EJES PRIORITARIOS
(SEMANAL)

ANÁLISIS CUANTITATIVO DE LEYES PUBLICADAS POR GOBIERNO

21.03.2025

RESUMEN EJECUTIVO

A continuación, se presenta un análisis comparativo de leyes publicadas durante los distintos periodos de gobierno en Chile entre 1990 y 2025. Se realizan observaciones tanto por año de gobierno como por año calendario.

Entre la tarde del 14 de marzo y la mañana del 21 de marzo de 2025, no se publicaron nuevas leyes:

Hasta la fecha, los datos permiten concluir que:

- Se han publicado 2.756 leyes a la fecha. 1.732 de éstas provienen de mensajes presidenciales y 1.024 de mociones parlamentarias.
- El actual gobierno ha ingresado 248 mensajes presidenciales.
- De las 302 leyes publicadas durante el presente gobierno, 133 corresponden a iniciativas originadas en mensajes presidenciales¹, y de estos, 96 corresponden a mensajes ingresados por el gobierno de Gabriel Boric, equivalente al 31,8% del total de leyes. En tanto, 169 de las leyes publicadas durante el actual gobierno corresponden a iniciativas iniciadas en moción parlamentaria.

REPORTE DE EFICACIA LEGISLATIVA
(SEMANAL)

Reporte Sistema Político

11 de marzo 2025

Nº7/25

REPORTE SISTEMA POLÍTICO

MAPA DE ACTORES

SE SIGUEN REACCIONES A LA INDICACIÓN DEL EJECUTIVO RESPECTO DE LA REFORMA CONSTITUCIONAL DEL SISTEMA POLÍTICO.

En la oposición, la Senadora Pizarro (UDI) acusó que el Ejecutivo eliminó el corazón de la propuesta de reforma del FA. Los diputados UDI, G. Benavente, H. Leal y M.A. Sulantzi cuestionaron la capacidad de liderazgo del Presidente Boric frente a las declaraciones de que sería "deseable" contar con un umbral electoral que harían que, si él está de acuerdo con la medida, debería haber hecho esfuerzos de convencer a su coalición.

El oficialismo, el Sen. P. Araya (PPD) puso en duda que el Ejecutivo tenga interés en que avancen las reformas políticas y acusó posibles cálculos electorales. El Sen. A. De Urresti (PS) es optimista de que la moción aprobada en el Senado y advierte que es tarea del Ejecutivo lograr acuerdos en la Cámara. Afirma que es importante implementar un umbral electoral que establezca una condición necesaria en cada proceso electoral para la representación parlamentaria, lo que no afecta la disolución del partido con optimismo las declaraciones del Presidente Boric, para quien la invitación a llegar a un acuerdo.

REPORTE DE SISTEMA POLÍTICA
(SEMANAL)



PRODUCTOS DIVEST 2025

REFORMA AL SISTEMA POLÍTICO

DIAGNÓSTICO Y EVIDENCIA

1. El Congreso chileno enfrenta una alta fragmentación producto de la creación de nuevos partidos con representación parlamentaria.

2. A pesar de la efectividad de la vigente regla de disolución, luego de su aplicación existe una proliferación de partidos durante el periodo legislativo, después de la elección, fruto de las bajas barreras de entrada para su formación, el financiamiento público asociado solo por el hecho de constituirse y el quiebre de parlamentarios con su partido de origen.

Formación y disolución de partidos 2021-2025

Año	Partidos
2021	27
2022	15
2023	12
2024	22
2025	23

ANÁLISIS DE IMPACTO REFORMAS POLÍTICAS

de la población extranjera según país. Estimada al 31 de diciembre de 2023.

Nación	Estimación 2023	Votantes Extranjeros habilitados Plebiscito Constitucional 2023	Votantes Extranjeros Efectivos Plebiscito Constitucional 2023
Total	Porcentaje	Total	Total
8.586	38	107.479	78.482
0.785	13,6	183.227	123.049
9.946	10,9	86.207	52.905
3.131	9,8	64.411	27.901
0.266	9,4	61.758	41.114
18.583	82	676.032	397.730

ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN PROCESOS ELECTORALES

SUFRAGIO DE LAS PERSONAS EXTRANJERAS EN EL DERECHO COM

06.01.2025

uenta con un régimen excepcionalmente inclusivo para el voto de njeras, permitiéndoles participar en elecciones y plebiscitos bajo ecidos en la Constitución y Ley Orgánica Constitucional Sobre S ociones Electorales Y Servicio Electoral. Para ello, los extranjeros de e 18 años, estar a vecindados en el país por más de cinco años, no nados a pena aflictiva.

países de la OCDE (excepto Chile), el voto extranjero varía ampliame torio es poco común, aplicado solo en 7 de los 37 países, y de es en a extranjeros. Siete países, entre los que se encuentran Estados Unid miten el voto extranjero. En la Unión Europea, sus ciudadanos puede ones locales y del Parlamento Europeo, pero no necesariamente en ales de otros estados miembros. Algunos países, como España y Fran cididad para extranjeros no pertenecientes a la UE. Noruega, Nueva Zela en el voto local bajo condiciones de residencia, mientras que Austr lo limitan a ciertos nacionales. Pocos países, como Irlanda y Nuev ten a extranjeros votar en elecciones parlamentarias nacionales.

EXPERIENCIA COMPARADA EN REGULACIÓN DEL VOTO

Reporte Seguimiento Legislativo

División de Estudios - Seguros

04 de enero - 10 de enero de 2025

Resumen Legislativo:

- Leyes Promulgadas (No hay leyes promulgadas durante esta semana)
- Mensajes Ingresados
- Movimientos Presentados

Mensajes Ingresados

Id	Nombre	Fecha Ingreso	Cámara Origen
17922.02	Modifica cuerpos legales que indica, en materia de significativas regulaciones y promoción de la actividad económica.	05/01/2025	Cámara de Diputados

REPORTES AUTOMATIZADOS DE ACTIVIDAD LEGISLATIVA



Gobierno
de Chile

gob.cl

**CHILE
AVANZA
CONTIGO**

A decorative graphic element consisting of three horizontal lines in blue, white, and red, with a slight curve at the right end.